

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Pontevedra, a 23 de mayo de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante “EiDF” o “la Sociedad” indistintamente):

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Sociedad comunica que el pasado viernes, 20 de mayo, alcanzó un acuerdo de compra con la sociedad Nagini, propiedad del Grupo AC Solutions, para adquirir el cien por cien de sus participaciones. Nagini opera en el área de comercialización a través de diferentes marcas, siendo la más destacada NZWEI Energía.

El periodo máximo para ejecutar esta integración se ha fijado en 36 meses. El importe final de la operación se realizará mediante efectivo y entrega de acciones en función del grado de cumplimiento de los hitos operativos y financieros marcados para los próximos tres años en el plan de negocio establecido entre ambas compañías. EiDF adquirirá inicialmente el 51 % de las participaciones de Nzwei Energía con un desembolso de, aproximadamente, 370 miles de euros, con el objetivo de suscribir el 100 % de las mismas antes de 2025. Nzwei Energía mantendrá su independencia operativa.

NZWEI Energía gestiona 150 de GWh. En 2021 registró una facturación de casi 14 millones de euros. Para 2022 la compañía prevé aumentar sus ingresos hasta los 32 millones de euros, llegando a los 135M€ en 2024, con un volumen de energía gestionada de 550 GWh.

Con esta operación, el Grupo EiDF refuerza las sinergias entre su división de comercialización y generación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Fernando Romero Martínez
Presidente del Consejo de Administración de EiDF